



POLÍTICA DE CALIDAD PEDANEL

La Dirección General de PEDANEL, siendo consciente de la importancia de ofrecer una calidad de servicio a nuestros clientes, así como ser más eficientes internamente, ha implantado un Sistema Integrado de Gestión, basado en la norma internacional un Sistema de Gestión de la Calidad **ISO 9001:2015**.

Las directrices y objetivos generales que, en relación con la Calidad, nos guían, quedan plasmados en esta Política definida por la Dirección General, y de aplicación a toda la Organización.

Dichas directrices son las siguientes:

- Cumplir, como mínimo, con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la legislación y reglamentación aplicables, así como satisfacer los requisitos de los clientes y usuarios de nuestras actividades y otros requisitos suscritos voluntariamente por PEDANEL.
- Velar por el mantenimiento y mejora constante del Sistema de Gestión implantado, aportando para ello todos los recursos que sean necesarios.
- Establecer los objetivos y metas de mejora continua de nuestra actividad, aportando para ello todos los recursos que sean necesarios.

El SGI se materializa a través de documentos específicos que se aplican de manera transversal dentro de la organización, con lo que se facilita que todo el personal adquiera un alto grado en participación, conocimiento e implicación en el Sistema, lo que constituye un aspecto clave para su éxito.

Se definirán, como mínimo anualmente, los objetivos a conseguir de Calidad y el Programa de Gestión Integrado.

Dichos objetivos serán cuantificables o mensurables siempre que sea posible, de manera que se pueda evaluar el grado de consecución de los mismos y establecer las medidas oportunas en el caso de que no se alcancen.

La Dirección de **PEDANEL** se compromete a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Integrado de Gestión.

03/12/2024

La Dirección General PEDANEL